

Panamá, 17 de febrero de 2020

INGENIERA
JULIETA FERNANDEZ
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

Respetada Ingeniera Fernández:

Por este medio yo, **ELIZABETH RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, mujer panameña, mayor de edad, con cédula N° 8-517-384, representante legal y promotor de la Sociedad **MIJAR GROUP INMOBILIARIA, S.A.**, y de este referido proyecto, y **EDIER VARGAS MARÍN**, varón colombiano, mayor de edad con pasaporte N° FB489017, presento y solicito se realice la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**FÁBRICA DE TORTILLAS**", a ubicarse en la comunidad de Santa Librada, Corregimiento de Canto del Llano, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

Este Estudio de Impacto Ambiental consta de **CIENTO CUARENTA Y CINCO FOLIAS (145)**, incluyendo la portada, la declaración jurada, esta nota de presentación y los anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: **ABAD A. AIZPRÚA CH.**, y colaboración de **ERIC A. VERAZA C.**, inscritos en el registro de consultores ambientales del Ministerio de Ambiente, mediante Resoluciones **DINEORA – IRC N°s 041-2007 y 027-2001**, respectivamente.

Para cualquier información adicional, me pueden contactar a los teléfonos **(507) 6638-2124; (507) 6859-6896**, o en los correos electrónicos **mijargroup@yahoo.com** o **lacolombianisima2012@gmail.com** y las notificaciones las recibimos en la barriada San Vicente, vía principal, local 42, del corregimiento Cabecera, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

En los anexos 1 presentamos el certificado de registro de la promotora y el de la propiedad; en el anexo 2, presentamos la copia de cédula del representante legal de la promotora notariada respectivamente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1° de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias.

Sin otro particular quedamos de usted,



Atentamente,

ELIZABETH RODRÍGUEZ G.

C.I.P. 8-517-384

REPRESENTANTE LEGAL

MIJAR GROUP INMOBILIARIA, S.A.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. 814-725-1303.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: *Elizabeth Rodríguez González* –
han sido reconocidas en mi presencia y en la de los
testigos que suscriben, por consiguiente dichas firmas
son auténticas. 13 FEB 2020
Santiago.

Juan F. López

Elefrodo C. Gómez 9821006
TESTIGO TESTIGO